Encarnación, 25 de Junio de 2021.-

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director - DNCP
Presente:

Fredy Daniel Monzón, de la Sub-Unidad Operativa de Contratación de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, se dirige usted., en relación al proceso licitatorio realizado bajo la modalidad de concurso oferta, para la contratación del **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE IMPRESIÓN", con ID N° 389845**, a fin de manifestarle y solicitarle cuanto sigue: ----------

Que, técnicos verificadores de la institución a su cargo, han expedido la Nota DNC N° 11482/2021, señalando dos cuestiones de forma que deberían ser revisadas, las mismas fueron subsanadas conforme se ha recomendado, para lo que se adjunta a la presente, informe complementario del comité de evaluación y resolución del consejo de administración ratificando lo referido por el anterior órgano.----------

Sin otro particular, habiendo reparado las observaciones señaladas y esperando se da continuidad al proceso, me despido atentamente.----------

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACION UOC
Circunscripción Judicial de Itapúa

Fredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contratación